



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

7369

*Información Pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Campanet. Exp. Ref.: CAS-1329(A-8171)*

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HÍDRICOS

Ha sido presentada en esta Dirección General la solicitud y documentación procedente a efectos de obtener la concesión que se reseña a continuación:

Nombre del peticionario: COMUNIDAD DE REGANTES DE SON CORRO

Clase de aprovechamiento: Regadío de las parcelas 18 y 23 y otros usos agrarios

Cantidad de agua que se solicita: Caudal máximo instantáneo: 30.000 l/hora, y volumen máximo anual: 42.624 m<sup>3</sup>.

Corriente de donde se deriva: Sondeo en la finca Son Corro, Pol. 1 - Parc. 18

Término Municipal donde radica la toma: Campanet

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente anuncio en el BOIB, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por dicha solicitud puedan examinarla en las oficinas de esta Dirección General, sita en la calle Gremi de Corredors, 10 -2ª planta, de esta ciudad. Se podrán presentar por escrito en las citadas oficinas, o en las del Ajuntament de Campanet, dentro del indicado plazo, cuantas alegaciones tengan por conveniente en relación a la misma.

Palma, 9 d'abril de 2014

**El director general de Recursos Hídricos**

Salvador Padrosa Payeras

